

INFORME DE ACTIVIDADES

2024

PERÍODO



Índice

Introducción	6
1. Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PROFADE)	9
2. Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	13
3. Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales (DAPVYCA)	16
• Centro Velatorio (CV)	16
• Albergue para Familiares de Enfermos (AFE)	16
• Albergue Temporal “Isabel de la Parra de Madrazo” (AT)	18
• Centro de Atención a la Mujer (CAM)	18
• Casa Hogar (CH)	19
• Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes (CAMA)	19
• Módulo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados (MNNAMNA)	19
• Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitante de Asilo, No Acompañados o Separados “Colibrí”	20
• Centro de Asistencia Social a Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración en Centro	20
• Centro de Asistencia Social a Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración en Tenosique	20
4. Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social (DOFYAS)	22
• Centros de Atención Infantil (CAI)	22
• Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño (CAAT)	23
• Subdirección de Política de Protección Social y Educación Familiar	24
5. Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	25
• Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's)	26
• Servicios Otorgados en el CREE	27

6.Dirección de Atención a Personas con Discapacidad (DAPD)	28
• Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA)	28
• Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales (CAICDV)	28
• Centro de Recursos para la Atención Integral al Espectro de Autismo (CRIAT)	29
• Subdirección de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva (SAIPDA)	29
• Orientación y servicios a usuarios del Área de Audiología	29
• Programa de Donación de Lentes	30
• Subprograma Otros Apoyos de Asistencia Social (Apoyos Directos para Personas con Discapacidad)	30
• Subprograma de Atención a Personas con Discapacidad (Apoyos Directos para Personas con Discapacidad)	30
• Eventos culturales, formación y capacitación	30
• Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRENAPED)	30
• Constancia para Trámite de Placas Vehiculares a Personas con Discapacidad	31
7.Dirección de Atención Ciudadana (DAC)	32
8.Dirección de Servicios Alimentarios (DSA)	33
• Programa Alimentación Escolar Modalidad Caliente	33
• Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	35
• Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días	35
9.Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad (DDIC)	36
• Programa de Atención a Grupos Prioritarios	36
• Programa de Salud y Bienestar Comunitario	37
• Estrategia de Salud y Bienestar Comunitario	38
10.Dirección de Atención al Adulto Mayor (DAAM)	39
• Casa del Árbol (CA)	39
• Centro Gerontológico (CG)	40

11. Secretaría Ejecutiva de Voluntariado (SEV)	42
12. Unidad de Apoyo Jurídico (UAJ)	44
13. Unidad de Transparencia (UT)	45
14. Departamento de Desarrollo Humano y Profesionalización	46
Siglario	47
Glosario	50
Anexo convenios y acuerdos	54

Introducción

En el presente informe se describen los resultados del trabajo realizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 24, Fracción XIII, de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social, publicada en el Suplemento "J" del Periódico Oficial 8043, de fecha 5 de octubre de 2019.

Este documento fue aprobado por la Junta de Gobierno en su Primera Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2025. Cuenta con 14 apartados y sus acciones están vinculadas al Plan Estatal de Desarrollo.

La familia es el núcleo de la sociedad y nuestra prioridad es hacer que todos los apoyos y servicios del Sistema DIF Tabasco, estén al alcance de los ciudadanos en todo el territorio estatal.

Con la visión humanista que encabeza el Gobernador del Estado, Javier May Rodríguez, iniciamos un arduo trabajo en materia de reorganización administrativa, bajo los principios de austeridad republicana, con el objetivo de centrar toda la atención del DIF en las necesidades apremiantes de las familias tabasqueñas desde las localidades.

En la PROFADE brindamos asesorías jurídicas y representaciones para proteger y defender primordialmente los derechos de las niñas, niños, adolescentes. Además, proporcionamos pláticas, talleres y terapias psicológicas en escuelas públicas en temas como difusión de los derechos de NNA, prevención de todo tipo de violencia y conflictos en la familia.

Desde el SIPINNA estatal, coordinamos la implementación de políticas públicas en coordinación con el gobierno federal, dependencias estatales, gobiernos municipales y organizaciones no gubernamentales para promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de NNA.

Con la atención que se brinda a los grupos más vulnerables a través de los centros asistenciales a cargo del DIF, protegemos su integridad física, emocional, y garantizamos sus derechos otorgando servicios de alojamiento, atención médica y psicológica, así como diversas actividades que les permiten mejorar su calidad de vida.

Otorgamos el servicio de cuidado infantil, así como de atención educativa a niñas y niños a través de los Centros de Atención Infantil (CAI), además de orientación psicológica a miembros de familias que han requerido terapias, igualmente actividades de promoción de la salud para adolescentes y jóvenes para coadyuvar en su bienestar emocional y social.

En el Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño (CAAT) impartimos talleres culturales y artísticos, pláticas de prevención del embarazo, conferencias y organizamos actividades que fomentan hábitos sanos entre los adolescentes y jóvenes.

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's) de Cárdenas, Centla, Comalcalco, Emiliano Zapata y Teapa a cargo del Sistema DIF Tabasco, otorgamos terapias físicas, además de atención médica y psicológica para que las personas se reintegren a su vida social y laboral.

En los Centros de Atención a Personas con Discapacidad del Sistema DIF Tabasco, brindamos atención terapéutica, médica y educativa especializada a personas de atención prioritaria que viven con alguna condición de discapacidad ya sea física o mental, brindándoles herramientas con personal especializado para su inclusión social.

Otorgamos medicamentos especializados, material para cirugía y aparatos ortopédicos a personas vulnerables del estado. Asimismo, en las Jornadas de Atención al Pueblo en Territorio, brindamos sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas a personas con discapacidad y adultos mayores en diversos Centros Integradores de los 17 municipios.

A través de la Dirección de Servicios Alimentarios del Sistema DIF Tabasco, contribuimos a mejorar la alimentación de grupos de atención prioritaria: niñas, niños, mujeres embarazadas y adultos mayores de zonas urbanas y rurales del estado.

En la Casa del Árbol y en el Centro Gerontológico brindamos atención integral que incluye el cuidado, atención médica, psicológica y de rehabilitación, acorde a las necesidades de los adultos mayores, que contribuyen a mejorar su salud física y emocional.

El Voluntariado es una de las unidades del DIF que trabaja con el apoyo de la suma de voluntades de mujeres comprometidas con la realización de programas que no solo fortalecen la labor de los centros asistenciales, sino que además, permiten hacer llegar ayuda y beneficios a los grupos prioritarios: niñas, niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad.

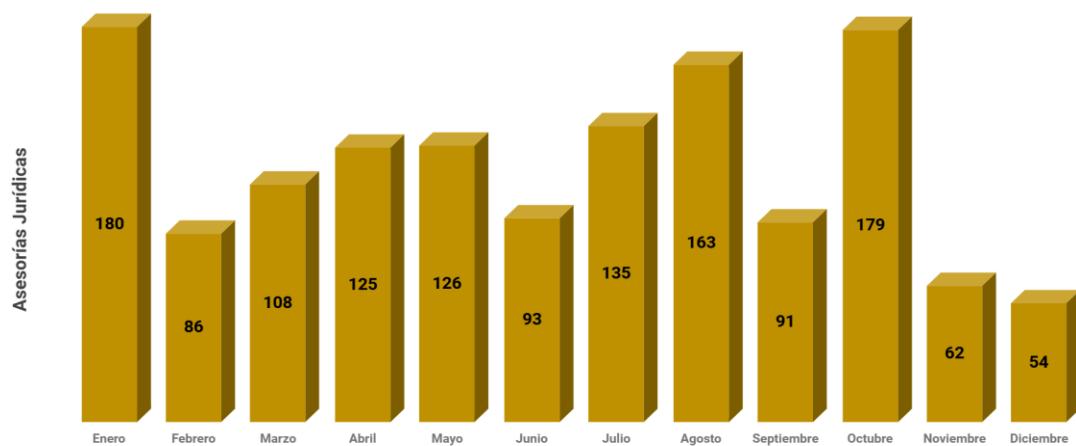
Finalmente, para fortalecer los programas y proyectos implementados por el Sistema DIF Tabasco, firmamos convenios y acuerdos de colaboración con instituciones de educación superior, ayuntamientos municipales y asociaciones civiles.

1. Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PROFADE)

En la Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en el ámbito de competencia atendemos a niñas, niños y adolescentes para la protección y restitución de sus derechos, establecidos en los artículos: 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 115 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco y 49 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; así también los previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales, Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y demás disposiciones aplicables.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, proporcionamos un total de 1 mil 402 asesorías jurídicas y 4 mil 722 representaciones en suplencia o coadyuvancia, de niñas, niños y adolescentes víctimas en procedimientos judiciales o administrativos a solicitud u oficiosamente en la Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado de Tabasco, Poder Judicial de la Federación y Poder Judicial del Estado de Tabasco, para promover y denunciar ante la Fiscalía del Ministerio Público, aquellos hechos que se presumen constitutivos de delitos que vulneran los derechos de esta población.

ASESORÍAS JURÍDICAS ENERO - DICIEMBRE 2024

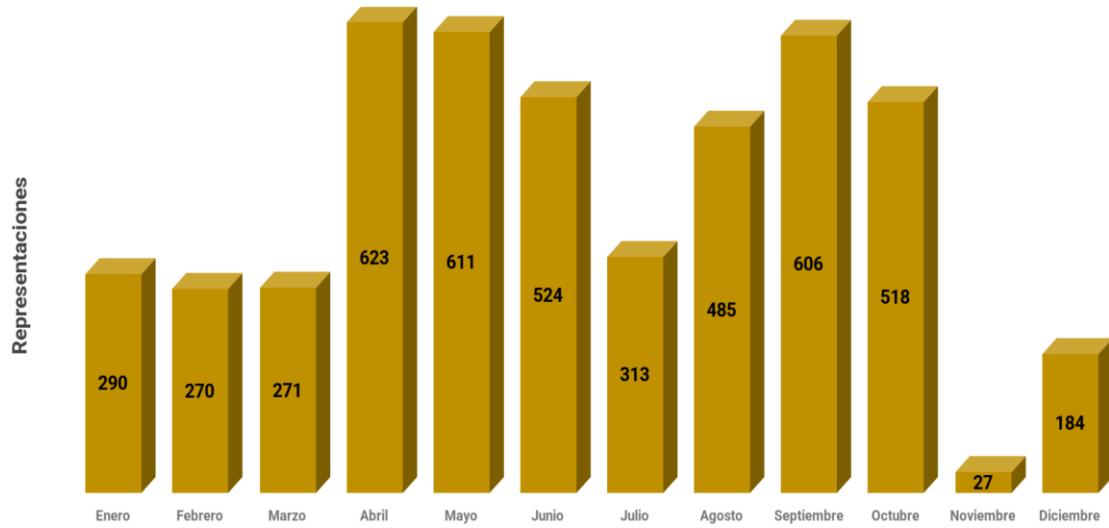


Fuente: Registros Administrativos de la PROFADE Sistema DIF Tabasco

En el área de Protección de Atención Psicosocial, realizamos 439 valoraciones psicológicas y 818 trabajos sociales, con el objetivo de observar, atender y supervisar el ambiente donde se desarrollan las niñas, niños y adolescentes, así también el restablecimiento psicológico; cuando existan secuelas emocionales, derivados de la vulneración de sus derechos.

Además, beneficiamos a 3 mil 256 personas con la impartición de 167 pláticas y talleres sobre prevención, detección y canalización de todo tipo de violencia contra niñas, niños y adolescentes, incluyendo el maltrato infantil, pláticas de comunicación asertiva en la familia, funciones y atribuciones de la Procuraduría, crianza respetuosa (Reglas y límites sin maltratar), así como también a parejas en conflicto y en proceso de separación.

REPRESENTACIONES ENERO - DICIEMBRE 2024



Fuente: Registros Administrativos de la PROFADE Sistema DIF Tabasco

TALLERES Y PLÁTICAS IMPARTIDAS POR LA PROFADE	
Taller: Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	
Taller: El reto de todos ser una familia de verdad	
Taller: Prevención, Detección y Canalización de casos de violencia en contra de NNA.	
Plática: Manejo de emociones	
Plática: Prevención de todo tipo de violencia contra NNA.	
Plática: Introducción Programa PAPÁ- MAMÁ	
Plática: Padres que aman de verdad.	
Plática: Reglas y límites sin maltratar.	
Plática: Familia sin violencia, hogares felices.	
Plática: Resolución creativa de conflictos en la familia.	
Plática: Siempre padres: Ser Padres durante y después de la separación o divorcio.	
Taller: Superar la pérdida y duelo en las separaciones familiares	
Plática: Prevención del abuso sexual infantil	
Plática: Dale Valor a lo que tiene valor	
Plática: El reto de todo ser una familia de verdad.	
Plática: Educando mis emociones	
Plática: Crianza respetuosa: Reglas límites sin maltratar	
Plática: Conflictos en la familia	

Se tomaron representaciones en suplencia o coadyuvancia, donde se encuentran involucrados niñas, niños y adolescentes, para brindar acompañamiento y garantizar la protección de sus derechos en el proceso administrativo penal. En total realizamos 4 mil 722 representaciones en 2024.

Las representaciones en las que resultan ser víctimas niñas, niños y adolescentes, se toman en los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento Especializado en Justicia para Adolescentes, así como en los Juzgados de Ejecución y Tribunal de Enjuiciamiento Especializado en Justicia para Adolescentes en el Estado de Tabasco.

Así también, brindamos 11 mil 483 atenciones en el ámbito de competencia, determinando el interés superior de niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados. Este trabajo se realiza mediante un equipo multidisciplinario conformado por abogado, psicólogo y trabajadora social realizando seguimientos en los procedimientos administrativos ante el Instituto Nacional de Migración (INM), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), entre otros; para verificar que las instituciones competentes actúen de manera oportuna y se logre la restitución de los derechos.

Asimismo, llevamos a cabo 11 Planes de Restitución para restituir los derechos vulnerados, en los cuales se realizan los seguimientos y acciones hasta lograr el restablecimiento y goce de los derechos.

De igual forma, brindamos un total de 13 asesorías proporcionadas a personas interesadas en adopción, para la restitución del derecho a vivir en familia.

2.Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

SIPINNA es la instancia encargada de establecer y coordinar instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En la entidad, la Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema DIF Tabasco está a cargo de la coordinación operativa del SIPINNA, para garantizar la participación de los sectores social y privado en la procuración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, participamos en las siguientes acciones:

- Participamos en la Sesión Permanente de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas (Comisión de Secretarías Ejecutivas), donde se dio seguimiento a la Presentación de la síntesis del diálogo sobre el proceso de implementación de la política nacional de niñez y adolescencia en el territorio.
- Llevamos a cabo una reunión con el personal de la Coalición Internacional contra la Detención (IDC) con el objetivo de presentar una propuesta de trabajo en el marco del Plan Estratégico y Ruta Local de Protección Estatal. Lo anterior mediante propuesta de fortalecimiento de capacidades al personal que atiende a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad en el Estado.
- Asistimos a una reunión de trabajo con la ONG World Vision México, con la finalidad de planificar un Taller dirigido a Profesionales de la comunicación denominado “Enfoque de Derechos de la Niñez en la Comunicación”, garantizando que las políticas y prácticas de los medios protejan su bienestar, su integridad y su capacidad para participar plenamente en la sociedad, fomentando una comunicación mediática, inclusiva, equitativa y ética.
- Participamos en la inauguración de la Oficina Regional de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), ubicada en la ciudad de Villahermosa.

- Participamos como ponente en la "Mesa Interinstitucional: Infancia Migrante Sueños Sin Fronteras", misma que se llevó a cabo en la Ciudad de Tapachula, Chiapas y en la cual, se compartieron las experiencias, desde la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Tabasco, en la implementación de su agenda temática de "Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad".
- Impartimos el tema "Crianza Positiva" en la escuela Secundaria Federal 7 "Luis Donaldo Colosio Murrieta", dirigido a padres de familia, así como a profesores del plantel, como parte del trabajo colaborativo con la A.C. Centros de Integración Juvenil del programa Escuela para Padres.
- Llevamos a cabo en coordinación con la Coalición Internacional Contra la Detención (IDC) y el Organismo KIND México el "Intercambio de Autoridades de Protección a la Niñez y Adolescencia en Contextos de Movilidad 2024", el cual fue un espacio de intercambio sobre necesidades identificadas y buenas prácticas en la implementación de la Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de migración entre los SIPINNA de Chiapas, Veracruz y Tabasco.
- Participamos en la capacitación "Fortalecer la implementación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años" (Ruta NAME), organizada por el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) en coordinación con el programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2024).
- Llevamos a cabo una reunión con representantes de International Detention Coalition (IDC) organización internacional enfocada en la atención de los derechos de NNA en contexto de migración, la cual consistió en la creación de una herramienta para la evaluación del Plan Estratégico de Acciones en Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad.

- Llevamos a cabo la sesión de instalación del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), encabezada por el Gobernador del Estado de Tabasco, C. Javier May Rodríguez, en su calidad de Presidente del Sistema Estatal, con la finalidad de consolidar una estructura interinstitucional que garantice la protección de los derechos de 781 mil 519 niñas, niños y adolescentes del estado de Tabasco. En este magno evento, participaron autoridades de los tres niveles de gobierno, además de representantes de los sectores legislativo, judicial, de derechos humanos, educación, seguridad, salud, bienestar, movilidad, y cultura, así como los 17 presidentes municipales, quienes reafirmaron su compromiso de sumar esfuerzos en beneficio de la infancia y adolescencia tabasqueña.

3. Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales (DAPVYCA)

En el Sistema DIF Tabasco, a través de los centros asistenciales, otorgamos servicios funerarios, alojamiento, resguardo, protección y cuidado a 46 mil 025 personas, entre niñas, niños, adolescentes y mujeres pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

Centro Velatorio (CV)

En el Centro Velatorio brindamos un total de 1 mil 614 servicios funerarios tales como salas velatorias, guías de traslados, embalsamamientos, trámites de defunción y sepelios. Beneficiamos a 465 familias de la entidad y de estados vecinos con apoyo del servicio de ataúd y 36 sin ataúd, así como 31 familias con el servicio de cremación.

SERVICIOS OTORGADOS	
Servicio	Cantidad
Ataúdes	398
Cremaciones	31
Salas velatorias	96
Guías de traslados	201
Embalsamamientos	77
Trámites de defunción	250
Traslados	381
Sepelios	180

Fuente: *Registros Administrativos de la Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales Sistema DIF Tabasco.*

Albergue para Familiares de Enfermos (AFE)

En el AFE proporcionamos alojamiento temporal a familiares de personas que por razones médicas deben permanecer en hospitales públicos de la capital del estado.

Otorgamos un total de 30 mil 954 servicios de hospedaje y 63 mil 039 raciones alimenticias a personas provenientes de los 17 municipios de nuestro estado, además de otras entidades y de personas en contexto de movilidad de diversos países.

ALBERGADOS DEL ESTADO	POBLACIÓN ATENDIDA
Tabasco	18,853

ALBERGADOS DE OTROS ESTADOS	POBLACIÓN ATENDIDA
Baja California	2
Baja California Sur	4
Campeche	688
Chiapas	9,439
Chihuahua	28
Ciudad de México	22
Coahuila	12
Estado de México	31
Guerrero	13
Hidalgo	3
Jalisco	2
Michoacán	2
Nuevo León	72
Oaxaca	136
Puebla	37
Querétaro	1
Quintana Roo	265
San Luis Potosí	3
Sinaloa	5
Sonora	5
Tamaulipas	11
Tlaxcala	5
Veracruz	859
Yucatán	52
Total	11,697

ALBERGADOS DE OTROS PAÍSES	POBLACIÓN ATENDIDA
Estados Unidos	1
Guatemala	98
Honduras	263
El Salvador	38
Otros	4
Total	404

Fuente: *Registros Administrativos de la Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales, Sistema DIF Tabasco.*

Albergue Temporal “Isabel de la Parra de Madrazo” (AT)

En el Albergue Temporal “Isabel de la Parra de Madrazo”, brindamos protección a víctimas de delitos, en situación de abandono, conflicto, daño o peligro, relacionado con algún problema legal o familiar. Durante el periodo atendimos a 54 niñas, niños y adolescentes proporcionándoles resguardo, alimentación y vestido.

Proporcionamos 15 mil 516 servicios entre consultas médicas, valoraciones y terapias psicológicas, apoyos pedagógicos y de trabajo social. Asimismo, otorgamos un total de 42 mil 885 raciones alimenticias distribuidas en desayunos, comidas, cenas, repeticiones y colaciones.

Centro de Atención a la Mujer (CAM)

En el CAM brindamos atención médica, psicológica y jurídica a mujeres e hijos menores de edad receptores de violencia familiar, cuya integridad física se encuentra en riesgo.

En este periodo atendimos 3 mujeres, 6 mujeres adolescentes, 3 niñas y 1 niño, otorgándoles 11 mil 112 raciones alimenticias distribuidas en desayunos, comidas y cenas; asimismo proporcionamos un total de 1 mil 137 servicios de valoraciones psicológicas, consultas médicas y de trabajo social.

Casa Hogar (CH)

En la Casa Hogar otorgamos servicios asistenciales a niñas, niños y adolescentes en condiciones de orfandad, abandono y maltrato familiar, contribuyendo a su protección, desarrollo integral, así como a la revalorización de su dignidad y condición humana.

Proporcionamos asistencia y resguardo a 15 adolescentes con 8 mil 172 servicios como consultas médicas, psicológicas y pedagógicas, además servimos un total de 27 mil 417 raciones alimenticias.

También canalizamos a 26 niñas, niños y adolescentes que requieren cuidados y atención especializada a diversas instituciones que brindan estos servicios y con las cuales firmamos convenios.

Centro de Atención a Menores y Adolescentes (CAMA)

En el CAMA proporcionamos asistencia social a niños y adolescentes que se encuentran en condiciones de calle y en riesgo de ser víctimas de explotación y violencia, procurando su reintegración familiar o vida independiente de manera digna y con oportunidades para su sano desarrollo.

Beneficiamos a 8 adolescentes con alojamiento, vestimenta y talleres de aprendizaje, así como con 892 servicios de consultas médicas, psicológicas y pedagógicas. De igual forma, otorgamos un total de 16 mil 731 raciones alimenticias.

Módulo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados (MNNAMNA)

En el Módulo brindamos alojamiento a niñas, niños y adolescentes migrantes que viajan solos (sin la compañía de un familiar adulto) y están resguardados por el Instituto Nacional de Migración (INM).

Durante este periodo atendimos a 201 niñas, niños y adolescentes migrantes, brindándoles protección, vestimenta y kits de higiene personal durante su estancia en el Módulo, ubicado en el municipio de Tenosique.

Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitantes de Asilo, No Acompañados o Separados “Colibrí”

En el Albergue “Colibrí” apoyamos a niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad no acompañados, para lograr en ellos una vida independiente, adecuada y segura, conforme a los objetivos planteados en sus respectivos planes de vida, promoviendo su sano y pleno desarrollo en un entorno seguro, cálido, afectivo y libre de violencia.

Atendimos a 22 niñas, niños y adolescentes con alojamiento y 1 mil 289 servicios de atención médica, psicológica, nutricional, pedagógica, jurídica y de trabajo social; otorgamos además un total de 24 mil 693 raciones alimenticias.

Centro de Asistencia Social a Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración en Centro.

Con el objetivo de dar alojamiento temporal a niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad que vienen acompañados previa notificación y solicitud del INM, atendimos a 11 mil 087 personas con 27 mil 741 servicios de atención médica, psicológica, jurídica, trabajo social y traslados a hospitales.

Centro de Asistencia Social a Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración en Tenosique.

Atendimos a 3 mil 206 personas migrantes con 9 mil 066 servicios de atención médica, psicológica, jurídica, trabajo social y traslados a hospitales en el Centro de Asistencia Social a Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración en el municipio de Tenosique, con el objetivo de dar alojamiento temporal a personas en contexto de movilidad que vienen acompañados previa notificación y solicitud del INM,

POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES	
Centro	Población atendida
Centro Velatorio (CV)	465
Albergue para Familiares de Enfermos (AFE)	30,954
Albergue Temporal (AT)	54
Centro de Atención a la Mujer (CAM)	13
Casa Hogar (CH)	15
Centro de Atención a Menores y Adolescentes (CAMA)	8
Módulo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados (MNNAMNA)	201
Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitantes de Asilo, No Acompañados o Separados	22
Centro de Asistencia Social a Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración en Centro	11,087
Centro de Asistencia Social a Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración en Tenosique	3,206
Total	46,025

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales, Sistema DIF Tabasco.

4. Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social (DOFYAS)

La familia es reconocida universalmente como la unidad básica de la sociedad, constituye la red natural de apoyo emocional y material de todo individuo, por lo que el Sistema DIF Tabasco coordina primordialmente programas y acciones para un mejor bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través de DOFYAS en los Centros de Atención Infantil (CAI), el Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño (CAAT) y la Subdirección de Política de Protección Social y Educación Familiar.

Centros de Atención Infantil (CAI)

A través de los seis CAI adscritos al Sistema DIF Tabasco, ofrecemos áreas adecuadas y un ambiente sano para apoyar a las familias tabasqueñas en el desarrollo de sus niñas y niños, desde los cuatro meses y hasta los cinco años once meses.

Brindamos a 1 mil 105 familias el servicio educativo y de guardería, bajo los principios de inclusión, respeto y educación con valores, beneficiando a 1 mil 198 niñas y niños con 13 mil 849 sesiones educativas y 216 mil 745 raciones alimenticias.



Fuente: Registros Administrativos de la Dirección Orientación Familiar y Asistencia Social del Sistema DIF Tabasco.

Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño (CAAT)

En el CAAT a través de los Departamentos de Asistencia Técnica, Temáticas DIF Nacional, Talleres Formativos y Programas para Adolescentes, atendemos a niñas, niños, adolescentes y adultos con talleres que fomentan su desarrollo físico y psicoemocional.

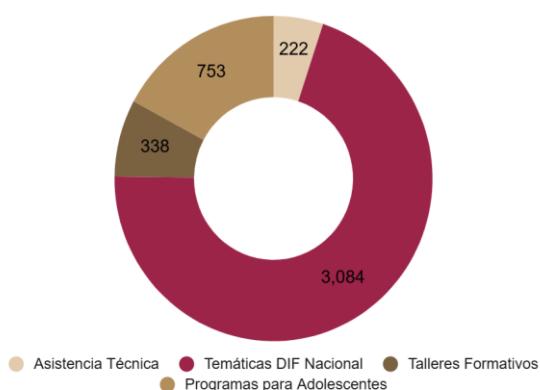
En el Departamento de Asistencia Técnica, llevamos a cabo 1 mil 096 sesiones de psicología, pláticas y conferencias de forma presencial y virtual, beneficiando a 222 personas.

Efectuamos 145 actividades como eventos, capacitaciones, pláticas y talleres, asesorías y canalizaciones de los Sistemas Municipales DIF, a través del Departamento de Temáticas DIF Nacional en beneficio de 3 mil 084 personas.

En el Departamento de Talleres Formativos (deportivos, artísticos y culturales) otorgamos 3 mil 379 sesiones a 338 personas, en las disciplinas de Gimnasio Mixto, Zumba, Yoga, Muay Thai, Guitarra, Dibujo y Pintura.

En el Departamento de Programas para Adolescentes, beneficiamos a 753 personas con 28 acciones que abordan dos temas de gran relevancia: el desarrollo de las habilidades blandas o competencias, socioemocionales, y el uso seguro del internet para prevenir que niños y jóvenes sean víctimas de ciberdelincuentes.

BENEFICIADOS POR DEPARTAMENTO DEL CAAT



Fuente: Registros Administrativos de la Dirección Orientación Familiar y Asistencia Social del Sistema DIF Tabasco.

Subdirección de Política de Protección Social y Educación Familiar

Realizamos 1 mil 271 sesiones entre orientaciones psicológicas, tanatológicas y talleres psicoeducativos en beneficio de 809 personas, con el propósito de mejorar la calidad de vida a través de la recuperación del bienestar emocional, personal, familiar, social y laboral.

5. Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

En el CREE, a través de los programas y servicios de medicina física, rehabilitación y educación especial, mejoramos la calidad de vida de personas con alguna discapacidad.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, atendimos 5 mil 322 personas con un total de 99 mil 266 servicios, contribuyendo a su recuperación y reintegrándolos en los ámbitos familiar, escolar y laboral.

Proporcionamos en las diferentes áreas de especialidad del CREE, un total de 4 mil 462 consultas subsecuentes de especialidad.

Además, brindamos 721 consultas médicas de primera vez con especialistas y 3 mil 733 consultas de prevaloración, 274 valoraciones para determinar la discapacidad, así como 67 mil 588 terapias físicas en el área de Rehabilitación, con la finalidad de restablecer la funcionalidad motora de los usuarios, mejorar su calidad de vida y lograr su inclusión a las actividades de la vida cotidiana.

Otorgamos 536 servicios subrogados al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); además realizamos la reposición de 205 tarjetas de citas y 285 elaboraciones de certificados de discapacidad permanente.

También llevamos a cabo 09 servicios de densitometría ósea, 71 elaboraciones y reparaciones de prótesis, así como 530 estudios de electromiografía y potenciales evocados.

En el área de Psicología, brindamos 3 mil 484 consultas de primera vez y subsecuentes.

Otorgamos 55 servicios de estímulo fiscal consistente en descuento del 100% señalado en el Periódico Oficial 11,134 edición 8503 de fecha 02 de marzo del 2024.

Sala Integral de Tratamiento Infantil (SITI)

En la SITI del CREE, brindamos un total de 15 mil 136 sesiones a niñas y niños con algún tipo de discapacidad física o de lenguaje para el mejoramiento de su funcionalidad motora, otorgándoles servicios de mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia, terapia ocupacional, estimulación múltiple, terapia de lenguaje y del Cuarto de Estimulación Multisensorial (CEMS).

Área de Educación Especial

Brindamos 2 mil 098 sesiones en el área de Educación Especial del CREE, beneficiando 331 niñas y niños con problemas en el neurodesarrollo y también aquellos que presentan diagnósticos de TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad), Disfasia del Desarrollo, Autismo, Síndrome de Down, Retraso del Desarrollo Psicomotor, y Trastornos de Conducta.

Aplicación de Viscosuplementación, y de Toxina Botulínica Tipo A

Con la finalidad de apoyar a pacientes infantiles y adultos con parálisis cerebral, hemipléjicos y con secuelas en eventos cerebrovasculares, empleamos un total de 49 aplicaciones de Toxina Botulínica Tipo A y 30 aplicaciones de Viscosuplementación para usuarios con gonartrosis.

Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR´s)

En las UBR´s, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, beneficiamos a 1 mil 664 personas en las áreas de mecanoterapia, electroterapia, estimulación múltiple, hidroterapia, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y CEMS, proporcionando un total de 37 mil 919 servicios.

SERVICIOS OTORGADOS EN EL CREE	
Tipo de servicio	Cantidad
Consultas subsecuentes de especialización	4,462
Consultas médicas de primera vez con especialistas	721
Terapias físicas en el área de Rehabilitación	67,588
Tarjetas de citas	205
Certificado de Discapacidad Permanente	285
Servicios subrogados del IMSS, y UJAT	536
Actividades de radiografía digital y densitometría ósea	9
Elaboraciones y reparaciones de ortesis y prótesis	71
Estudios de electromiografía y potenciales evocados	530
Sesiones de Psicología	3,484
Sesiones de Educación Especial	2,098
Prevaloración	3,733
Sesiones en la SITI	15,136
Aplicación de Toxina Botulínica Tipo A	49
Aplicación de viscosuplementación	30
Valoraciones médicas para determinar la discapacidad	274
Estímulo Fiscal	55

Fuente: *Registros Administrativos de la Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Sistema DIF Tabasco.*

6. Dirección de Atención a Personas con Discapacidad (DAPD)

En el Sistema DIF Tabasco realizamos acciones para que las personas con discapacidad se integren en los diversos ámbitos de la vida social, tales como la activación física a través del deporte adaptado, tecnologías y espacios idóneos para su desarrollo y accesibilidad, así como servicios especializados y apoyos que mejoran su calidad de vida.

Centros de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA)

En los Centros VIDHA Rullán Ferrer; VIDHA Niñas, Niños y Adolescentes; y VIDHA Adolescentes y Adultos, atendimos a personas con discapacidad física e intelectual, desde los 45 días de nacidos hasta los 40 años de edad.

Brindamos a 105 personas un total de 58 mil 220 servicios especializados en las áreas de terapia, psicología y tanatología, talleres, atención nutricional, médica, trabajo social y de atención a padres de familia, proporcionándoles sesiones de estimulación sensorial, fisioterapia, psicomotricidad, música, entre otras.

Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales (CAICDV)

En el CAICDV brindamos servicios especializados para el desarrollo de habilidades en personas con discapacidad visual, que les permitan condiciones de independencia y autonomía, desarrollo personal y la inclusión en todos los ámbitos de la vida social.

Otorgamos 12 mil 886 servicios a 133 personas en las áreas de terapia, psicología y tanatología, talleres, psicopedagogía, trabajo social y atención a padres de familia, brindándoles sesiones de estimulación temprana, braille, computación, formación laboral y música.

Centro de Recursos para la Atención Integral al Espectro de Autismo (CRIAT)

En el CRIAT brindamos servicios especializados para el desarrollo de habilidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con el Trastorno de Espectro Autista (TEA), generando condiciones para su autonomía y desarrollo personal; asimismo, ofrecemos servicios de tipo terapéutico y educativo impartidos a nivel preescolar, primaria y secundaria en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado (Setab).

Otorgamos un total de 14 mil 249 servicios de atención especializada a 109 beneficiarios, a través de las áreas de terapia, psicología y tanatología, talleres, psicopedagogía, atención nutricional, médica, trabajo social y atención a padres de familia, brindándoles sesiones de comunicación y lenguaje, computación, artes, estimulación multisensorial, pictogram room, modelado y fisioterapia.

Subdirección de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva

(SAIPDA)

En la SAIPDA atendemos a personas con discapacidad auditiva a través de la intervención terapéutica y educativa que les permiten mejorar su calidad de vida.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, brindamos un total de 8 mil 701 servicios en las áreas de terapia, psicología, talleres, trabajo social y atención a padres de familia, mediante sesiones de terapia de lenguaje, terapia especializada, enseñanza del español, estimulación temprana y Lengua de Señas Mexicana (LSM), beneficiando a 95 usuarios.

Orientación y servicios a usuarios del Área de Audiología

En el área de Audiología de la SAIPDA proporcionamos 711 servicios audiológicos consistentes en audiometrías, muestras de moldes, programaciones de auxiliares auditivos, diagnósticos y consultas de seguimiento.

Programa de Donación de Lentes

Mediante el Programa de Donación de Lentes beneficiamos a 535 personas con discapacidad visual, que requirieron el uso de lentes graduados para llevar a cabo sus actividades cotidianas de manera segura e independiente.

Subprograma Otros Apoyos de Asistencia Social (Apoyos Directos para Personas con Discapacidad)

Con este Subprograma beneficiamos a 30 personas con discapacidad con 30 laptops y 8 softwares JAWS.

Asimismo, mediante este subprograma beneficiamos con 1,342 materiales esenciales para el desarrollo de las terapias a 204 beneficiarios de los centros adscritos a la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.

Subprograma de Atención a Personas con Discapacidad (Apoyos Directos para Personas con Discapacidad)

Mediante este subprograma beneficiamos a 84 personas con discapacidad con 44 sillas de ruedas eléctricas y 40 sillas de rueda tipo carriola.

Eventos culturales, formación y capacitación

Llevamos a cabo eventos culturales, conferencias y capacitaciones para el personal de la DAPD, también para familias y beneficiarios de los centros y de otras direcciones del Sistema DIF Tabasco, organismos estatales, así como al público en general, con el objetivo de promover y difundir la cultura de la discapacidad, beneficiando 9 mil 279 personas.

Credencial Nacional para Personas con Discapacidad

(CRENAPED)

Con la CRENAPED promovemos el acceso de las personas con discapacidad a trámites y servicios diseñados de acuerdo a sus necesidades, además es un instrumento de identificación oficial con validez a nivel nacional que acredita la condición de discapacidad permanente. Durante el periodo proporcionamos un total de 770 credenciales a igual número de personas.

Constancia para Trámite de Placas Vehiculares a Personas con Discapacidad

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, expedimos 131 constancias de discapacidad que hacen constar la condición del solicitante para la obtención de placas vehiculares para el uso de los espacios asignados en estacionamientos públicos y privados.

SERVICIOS BRINDADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Centro	Cantidad
Centro VIDHA Rullán Ferrer	24,918
Centro VIDHA NNA	8,843
Centro VIDHA AA	24,459
CAICDV	12,886
CRIAT	14,249
SAIPDA	8,701
Total	94,056

Fuente: *Registros Administrativos de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad del Sistema DIF Tabasco.*

7. Dirección de Atención Ciudadana (DAC)

En la DAC otorgamos apoyos sociales y medicamentos principalmente a los grupos de atención prioritaria que no cuentan con los recursos suficientes para cubrir sus necesidades en materia de salud.

En este periodo, entregamos un total de 14 mil 688 apoyos como medicamentos, diálisis y eritropoyetina, materiales para cirugía, equipos médicos y ortopédicos, aparatos ortopédicos, servicios oftalmológicos y cirugías de la vista, bolsas para colostomía y pañales para adultos. Beneficiamos a 2 mil 688 familias del estado, mejorando su calidad de vida.

APOYOS OTORGADOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA		
Tipo de apoyo	Apoyos otorgados	Familias beneficiadas
Medicamentos, diálisis y eritropoyetina	10,064	974
Materiales para cirugía, equipos médicos y ortopédicos	439	185
Aparatos ortopédicos	1,235	1,202
Servicios oftalmológicos y cirugías de la vista	23	23
Bolsas para colostomía y pañales para adultos	2,911	288
Otros apoyos sociales	16	16

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Atención Ciudadana del Sistema DIF Tabasco.

Proporcionamos 10 mil 064 apoyos como medicamentos, diálisis y eritropoyetina, en beneficio de 974 familias de escasos recursos de los 17 municipios. Asimismo, beneficiamos a 185 familias con 439 apoyos de materiales para cirugía, equipos médicos y ortopédicos.

Otorgamos 23 apoyos para estudios oftalmológicos y cirugías de la vista a igual número de personas de escasos recursos, mejorando con esto su salud y calidad de vida.

Entregamos 1 mil 235 apoyos como sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, entre otros, en beneficio de 151 familias. De igual forma, proporcionamos 2 mil 911 pañales para adulto y bolsas para colostomía beneficiando a 288 personas. De las donaciones recibidas en la DAC por parte de la ciudadanía, brindamos 16 apoyos sociales a 16 familias.

8. Dirección de Servicios Alimentarios (DSA)

La alimentación de las niñas y niños en la etapa escolar, es fundamental para su crecimiento y desarrollo. En el Sistema DIF Tabasco impulsamos acciones alimentarias encaminadas a garantizar que la población infantil de los 17 municipios, tenga acceso a desayunos escolares que contribuyan a su sana y correcta nutrición.

También otorgamos paquetes alimentarios en diferentes comunidades del estado a personas adultas mayores, mujeres embarazadas y niños menores de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados para favorecer su estado nutricional.

Programa Alimentación Escolar Modalidad Caliente

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, mediante el Programa Alimentación Escolar Modalidad Caliente, otorgamos un total de 130 mil 380 paquetes alimentarios, así como 4 millones 693 mil 680 litros de leche para garantizar que la población infantil pueda tener acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Para tal efecto, servimos 21 millones 512 mil 700 desayunos calientes con el apoyo de madres y padres de familia, en 2 mil 727 escuelas de educación preescolar y primaria de 1 mil 348 localidades, con todo ello beneficiamos a 130 mil 380 niñas y niños.

APOYOS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE	
Descripción	Cantidad
Paquetes alimentarios	130,380
Litros de leche	4,693,680
Desayunos calientes	21,512,700
Jardines y primarias beneficiadas	2,727
Localidades atendidas	1,348
Niñas y niños beneficiados	130,380

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Servicios Alimentarios del Sistema DIF Tabasco.

Del total de paquetes otorgados, beneficiamos a 14 municipios con 28 mil 590 paquetes complementarios que incluye carne de pollo y de cerdo; verduras como chayote, calabaza criolla y zanahoria que contiene proteínas, vitaminas y minerales necesarias para favorecer su adecuado desarrollo físico y mental.

NIÑAS Y NIÑOS BENEFICIADOS POR MUNICIPIO CON EL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE	
Municipio	Niñas y niños beneficiados
Balancán	5,960
Cárdenas	14,030
Centla	8,150
Centro	18,080
Comalcalco	17,000
Cunduacán	10,920
Emiliano Zapata	1,850
Huimanguillo	13,150
Jalapa	2,250
Jalpa de Méndez	5,200
Jonuta	4,150
Macuspana	8,350
Nacajuca	6,700
Paraíso	3,380
Tacotalpa	3,740
Teapa	2,900
Tenosique	4,570

Fuente: *Registros Administrativos de la Dirección de Servicios Alimentarios del Sistema DIF Tabasco.*

Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios (Menores de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados y Adultos Mayores)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, otorgamos 14 mil paquetes alimentarios beneficiando a 2 mil niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, en 474 localidades. Asimismo, entregamos 52 mil 500 paquetes para coadyuvar en la alimentación de 7 mil 500 adultos mayores en 810 localidades.

Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días

De acuerdo con la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario 2024, a partir del 1 de enero de este año se establecieron nuevos criterios para la operación e implementación de los Programas de Atención Alimentaria, cambiando su denominación y población objetivo.

Beneficiamos a 2 mil mujeres de 479 localidades con 14 mil paquetes alimentarios a través del Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días.

Adicionalmente a la entrega de paquetes alimentarios, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se impartieron diversas capacitaciones sobre orientación alimentaria, huertos escolares, ama tu tierra, entre otras acciones a 18 mil 312 alumnos, padres de familia, mujeres embarazadas y adultos mayores con el propósito de promover una alimentación correcta entre la población.

9. Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad (DDIC)

La visión del Sistema DIF Tabasco en lo que respecta al desarrollo integral de las comunidades está sustentada en un proceso que suma esfuerzos de grupos organizados para mejorar sus condiciones económicas, sociales y culturales, mediante un diagnóstico, plan, ejecución y evaluación de sus acciones.

Programa de Atención a Grupos Prioritarios

Con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los Grupos de Atención Prioritaria de localidades rurales y urbanas con alto y muy alto grado de marginación, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, otorgamos 78 lotes pecuarios, 277 molinos eléctricos y 67 triciclos, beneficiando a 1 mil 124 personas de 221 comunidades.

APOYOS ENTREGADOS			
Municipio	Lotes agropecuarios	Molinos eléctricos	Triciclos
Balancán	7	37	0
Cárdenas	6	1	0
Centla	11	0	0
Centro	1	7	0
Comalcalco	4	40	29
Cunduacán	3	0	0
Huimanguillo	4	40	30
Jalapa	1	0	0
Jalpa de Méndez	4	0	0
Jonuta	8	98	6
Macuspana	7	0	0
Nacajuca	3	1	1
Paraíso	3	0	0
Tacotalpa	5	1	1
Teapa	7	0	0
Tenosique	7	52	0

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad,
Sistema DIF Tabasco.

Programa de Salud y Bienestar Comunitario

Mediante el Programa Salud y Bienestar Comunitario, impartimos 99 capacitaciones en beneficio de 1,185 familias de localidades con alto y muy alto grado de marginación, poniendo en práctica modos de vida saludable.

De igual forma implementamos 39 proyectos comunitarios, tanto sociales como productivos a través de los grupos de desarrollo, en beneficio de 510 familias y 33 comunidades.

Estrategia de Salud y Bienestar Comunitario

Llevamos a cabo la integración 35 grupos de desarrollo y actualizamos 198 grupos de desarrollo, en beneficio de 3 mil 486 familias, mediante un proceso sistemático y permanente de organización y capacitación que les facilita participar en acciones diversificadas en materia de salud, educación, cultura, alimentación, producción y medio ambiente, creando condiciones para mejorar su calidad de vida.

10. Dirección de Atención al Adulto Mayor (DAAM)

Casa del Árbol (CA)

En la Casa del Árbol brindamos servicios de asistencia a las personas adultas mayores en instalaciones adecuadas para su estancia, con una atención integral que cubre sus necesidades físicas, emocionales, sociales, culturales y recreativas.

Atendimos a 56 adultos mayores a través de un equipo multidisciplinario, otorgándoles 33 mil 945 servicios de trabajo social, atención médica, nutricional, rehabilitación, odontología, psicología y terapia ocupacional, entre otras.

SERVICIOS OTORGADOS EN LA CASA DEL ÁRBOL	
Tipo de servicio	Cantidad
Actividades de Trabajo Social	390
Actividades Médicas	4,484
Actividades Odontológicas	325
Actividades de Nutrición	150
Actividades de Rehabilitación	18,702
Actividades de Psicología	3,140
Actividades de Capacitación	41
Actividades de Terapias Ocupacional	3,676
Belleza	3,023
Eventos	14

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Atención al Adulto Mayor, Sistema DIF Tabasco.

El estado nutricional es un factor que está relacionado directamente con la calidad de vida de las personas adultas mayores. En este sentido, proporcionamos a los residentes una dieta específica acorde a su edad, con un total de 173 mil 057 raciones alimenticias, de las cuales 67 mil 744 corresponden a desayunos, comidas y cenas, y 104 mil 213 a colaciones, puntales e hidrataciones.

Centro Gerontológico (CG)

El Centro Gerontológico es un espacio adecuado para la atención integral de las personas adultas mayores, donde proporcionamos servicios de asistencia social especializada que contribuyen a aumentar su esperanza y calidad de vida.

Beneficiamos a 728 personas adultas mayores con 32 mil 529 servicios como atención médica, terapia cognitiva, terapia ocupacional, reacondicionamiento funcional y rehabilitación integral grupal.

SERVICIOS OTORGADOS EN EL CENTRO GERONTOLOGICO

Tipo de servicio	Cantidad
Atención Médica	593
Atención Odontológica	825
Atención de Trabajo Social	2,157
Atención Podológica	798
Atención Psicológica	790
Terapias Cognitivas	12,079
Terapias de Tanatología	266
Atención Nutricional	575
Rehabilitación Integral Grupal	5,095
Reacondicionamiento Funcional	307
Talleres	8,710
Sesiones a Cuidadores	171
Eventos	9
Capacitaciones	154

Fuente: *Registros Administrativos de la Dirección de Atención al Adulto Mayor, Sistema DIF Tabasco.*

11. Secretaría Ejecutiva de Voluntariado (SEV)

La SEV promueve y estimula la participación de los grupos voluntarios de diversas dependencias del Gobierno del Estado, así como del sector social y privado, mediante la planeación, realización de eventos y recaudación de fondos, con el objetivo de apoyar a grupos de atención prioritaria.

Promovemos principalmente la gestión social, apoyando a personas de atención prioritaria que solicitan medicamentos, despensas de productos básicos y apoyos para viáticos, estudios especializados, aparatos clínicos como bastones, andaderas, sillas de ruedas, entre otras peticiones; todo ello financiado con recursos propios generados por el Voluntariado, a través de actividades como el Bazar Permanente DIF, rifas, desfile de modas, tómbolas y bazar móvil.

Llevamos a cabo el programa permanente “Abrigo para todos” en el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer, otorgando artículos personales como pañales, cobijas y ropa para recién nacidos, así como toallas sanitarias, sandalias y ropa para pacientes.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Gustavo A. Rovirosa”, llevamos a cabo el programa permanente de apoyo a pacientes hospitalizados, otorgándoles medicamentos y pañales. De igual forma, apoyamos con baumanómetros para la atención de pacientes del área de nefrología y pediatría, así como material de cocina para el área de nutrición.

Se implementa el programa “Huerto en casa” en comunidades del municipio de Centro y centros asistenciales del Sistema DIF Tabasco, donde las participantes aprenden hacer compost con materiales de desecho orgánico generados en sus casas, así como repelentes y plaguicidas orgánicos preparados con ajo, cebolla, chile habanero, hoja de Neem (árbol endémico) entre otros.

En la Casa del Árbol proveemos a los residentes con pañales, productos de higiene personal, ropa, zapatos, además de materiales didácticos como pintura, papel de china, crayones, globos, plumones, colores y papel Kraft, para el desarrollo de actividades artísticas que usan como terapia ocupacional.

Apoyamos constantemente a los usuarios del Centro de Asistencia Social a Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, con productos básicos de alimentación, productos de higiene personal, ropa y calzado, tanto para niños como para adultos.

Implementamos el Programa Permanente “Reciclar es ayudar”, al que se han sumado diversos grupos voluntarios, para crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y para recaudar fondos a través de la recolección del PET natural, HDPE o PEAD y cartón, en beneficio de los centros asistenciales del Sistema DIF Tabasco.

Realizamos el Desfile de Modas 2024 “Eternamente Flor”, con el objetivo de recaudar fondos a favor de los centros asistenciales que pertenecen al Sistema DIF Tabasco, donde participaron las embajadoras de 16 municipios, así como niñas y adolescentes de los Centros VIDHA y ciegos y débiles visuales del CAICDV, logrando recaudar 1 millón 941 mil pesos.

Participamos en el marco de la Feria Tabasco 2024, con la tradicional “Tómbola”, la cual se llevó a cabo en la Nave 2 del Parque Tabasco, logrando recaudar un monto total de 570 mil pesos, destinado para fortalecer los programas de asistencia social que implementamos en el Sistema DIF Tabasco.

12. Unidad de Apoyo Jurídico (UAJ)

Convenios y Acuerdos

Para lograr el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Sistema DIF Tabasco, establecimos alianzas con los sectores público y privado, que permitieron sumar recursos humanos, financieros, técnicos y tecnológicos a favor de los grupos de atención prioritaria.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, firmamos 130 convenios y acuerdos de colaboración con fundaciones, organismos federales, estatales y municipales, así como con instituciones de educación superior, para el fortalecimiento de los programas y proyectos de asistencia social.

13. Unidad de Transparencia (UT)

La Unidad de Transparencia del Sistema DIF Tabasco, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco, en relación con el numeral 42 del Reglamento Interior del Sistema DIF Tabasco, es el área encargada de atender las solicitudes de información pública, de datos personales y verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia a cargo de dicho Organismo Público Descentralizado.

De conformidad con el artículo 45, fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, corresponde a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, regular, coordinar y supervisar la integración y funcionamiento de las unidades responsables de operar en la Administración Pública Centralizada y Paraestatal del Estado, el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de los Datos Personales, asegurando que en su desempeño se cumpla con los términos previstos en la legislación y normatividad de la materia.

En el periodo del 1 enero al 31 de diciembre de 2024, el Comité de Transparencia del Sistema DIF Tabasco sesionó 46 veces; además recibimos un total de 156 solicitudes de información a través del Sistema de Solicituds de Acceso a la Información (SISAI 2.0).

Solicitudes de Acceso a la Información												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
45	8	13	11	6	12	1	12	5	14	36	4	

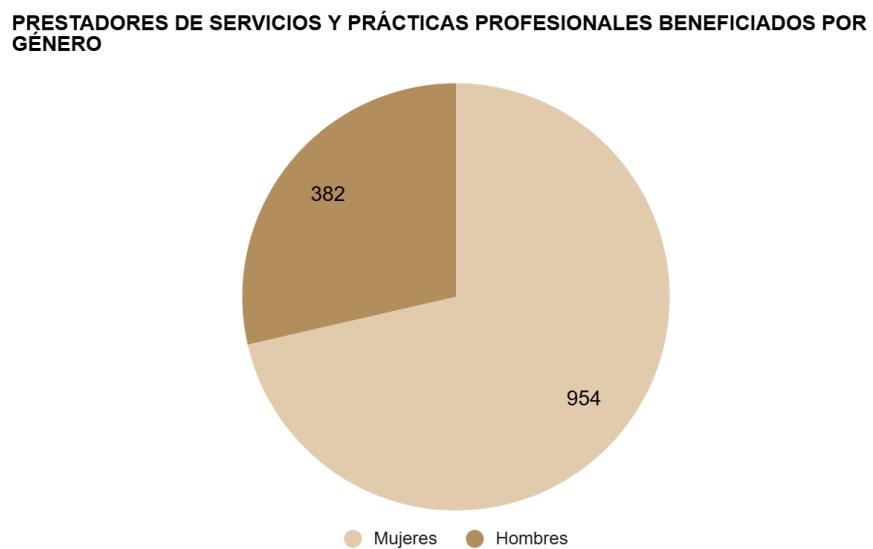
Este año se tuvo un total de 164 acuerdos clasificados de la siguiente forma:

Acuerdos	Cantidad
Incompetencia	28
Disponibilidad en información en liga electrónica	8
Disponibilidad de información	90
Disponibilidad de información en versión pública	30
Desechadas	8

Fuente: Registros Administrativos de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Tabasco.

14. Departamento de Desarrollo Humano y Profesionalización

Con el Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales, durante este periodo, atendimos a 1 mil 336 estudiantes de educación media, técnica y superior que brindaron sus servicios a grupos de atención prioritaria en centros asistenciales para fortalecer su formación académica.



Fuente: *Registros Administrativos del Departamento de Desarrollo Humano y Profesionalización del Sistema DIF Tabasco.*

En coordinación con el SNDIF y la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Estado (SAIG), impartimos 68 capacitaciones y videoconferencias en temas como desarrollo humano, integración familiar, comunicación eficaz, habilidades y competencias laborales, en las que participaron 130 servidores públicos.

Siglario

AFE: Albergue para Familiares de Enfermos

AT: Albergue Temporal “Isabel de la Parra de Madrazo”

CA: Casa del Árbol

CAAT: Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño

CAI: Centro de Atención Infantil

CAICDV: Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales

CAINA: Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes

CAM: Centro de Atención a la Mujer

CEMS: Cuarto de Estimulación Multisensorial

Centro VIDHA AA: Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida
Unidad Adolescentes y Adultos

Centro VIDHA NNA: Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida
Unidad Niñas, Niños y Adolescentes

Centro VIDHA: Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida Unidad
Rullán Ferrer

CG: Centro Gerontológico

CH: Casa Hogar

CREE: Centro de Rehabilitación y Educación Especial

CRENAPED: Credencial Nacional para Personas con Discapacidad

CRIAT: Centro de Recursos para la Atención Integral al Espectro de
Autismo

CV: Centro Velatorio

DAAM: Dirección de Atención al Adulto Mayor

DAC: Dirección de Atención Ciudadana

DAPD: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad

DAPVYCA: Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros

Asistenciales

DDIC: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad

DOFYAS: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social

DSA: Dirección de Servicios Alimentarios

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INM: Instituto Nacional de Migración

ISSET: Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

LSM: Lengua de Señas Mexicana

MNNAMNA: Módulo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes

ONG: Organización No Gubernamental.

PROFADE: Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

SAIG: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

SAIPDA: Subdirección de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva

SETAB: Secretaría de Educación del Estado de Tabasco

SEV: Secretaría Ejecutiva de Voluntariado

SIPINNA: Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Sistema DIF Tabasco: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco

SITI: Sala Integral de Tratamiento Infantil

SNDIF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

SS: Secretaría de Salud

TDAH: Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad

TEA: Trastorno de Espectro Autista

UAJ: Unidad de Apoyo Jurídico

UBR: Unidades Básicas de Rehabilitación

UJAT: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

UT: Unidad de Transparencia

Glosario

Aparatos ortopédicos: Son aquellos aparatos diseñados especialmente para el tratamiento de discapacidades en algunas zonas del cuerpo.

Autismo: Es un trastorno complejo de carácter neurológico que afecta a un individuo de por vida.

Auxiliares auditivos: Son dispositivos electrónicos que amplifican y cambian el sonido para permitir una mejor audición.

Casa del Árbol: Centro asistencial que otorga atención a los adultos mayores que viven en estado de vulnerabilidad y que requieren de la asistencia social, además de un hogar digno y con calidez.

Centro Gerontológico: Centro asistencial que otorga servicios de asistencia social especializada para personas adultas mayores, en espacios accesibles, para la atención temporal y realización de actividades adecuadas a sus necesidades.

Colostomía: Es un procedimiento quirúrgico en el que se saca un extremo del intestino grueso a través de una abertura hecha en la pared abdominal.

Densitometría ósea: Prueba que sirve para medir la densidad de calcio existente en huesos.

Diálisis: Procedimiento artificial que permite extraer de la sangre del paciente sustancias nocivas o tóxicas para el organismo, así como también el agua en exceso acumulada.

Electromiografía: Es una prueba de diagnóstico para analizar la salud de los músculos y las células nerviosas.

Electroterapia: Técnica que engloba dentro de la medicina física y rehabilitación el tratamiento de lesiones y enfermedades por medio de la electricidad.

Embalsamamiento: Es el conjunto de prácticas que se realizan sobre un cadáver para evitar su putrefacción.

Eritropoyetina: Es una hormona cuya principal función es la de hacer que se mantenga constante la concentración de glóbulos rojos en la sangre.

Estimulación múltiple: Es la interrelación de todas las áreas del desarrollo psicomotor que pretende mejorar las habilidades motoras para favorecer la actividad motriz del paciente a través de un conjunto de técnicas de tratamiento.

Estimulación multisensorial: Es una terapia a través de estímulos y actividades significativas con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Estimulación temprana: Consiste en proporcionar al bebé y al niño las mejores oportunidades de desarrollo físico, intelectual y social.

Fisioterapia: Es una técnica de curación que consiste en utilizar elementos naturales o acciones mecánicas, medios físicos, ejercicios terapéuticos, masoterapia y electroterapia.

Género: Es el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.

HDPE o PEAD: Es un polímero termoplástico conformado por unidades repetitivas de etileno.

Inclusión: Busca lograr que todos los individuos o grupos sociales, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de segregación o marginación, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.

Neem: Árbol endémico que solo vive en regiones tropicales y subtropicales.

PET Natural: Un tipo de plástico transparente muy usado en envases.

Pictogram room: Es un conjunto de actividades ocio-educativas de descarga gratuita diseñadas para dar respuesta a una serie de necesidades de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo.

Prótesis: Es una extensión artificial que reemplaza o provee una parte del cuerpo que falta por diversas razones.

Psicología: Es una disciplina que tiene como objetivo analizar los procesos mentales y del comportamiento de los seres humanos y sus interacciones con el ambiente físico y social.

Raciones alimenticias: Se usa para nombrar la porción o parte que se da para alimento en cada comida.

Radiografía digital: Es el conjunto de técnicas para obtener imágenes radiológicas escaneadas en formato digital.

Rehabilitación: Conjunto de técnicas y métodos que sirven para recuperar una función o actividad del cuerpo que ha disminuido o se ha perdido a causa de un accidente o de una enfermedad.

Servicios de asistencia: Servicio de ayuda o auxilio que puede ser de naturaleza pública o privada.

Síndrome de Down: Trastorno genético ocasionado cuando una división celular anormal produce material genético adicional del cromosoma 21.

Tanatología: Disciplina integral que aborda todo lo relacionado con el fenómeno de la muerte en el ser humano.

Terapia de lenguaje: Tratamiento para corregir todos aquellos trastornos relacionados con el uso del lenguaje y el habla.

Terapia ocupacional: Es el conjunto de técnicas, métodos y acciones que, a través de actividades aplicadas con fines terapéuticos, previene y mantienen la salud, favorece la restauración de la función.

Terapias cognitivas: Es una forma de terapia psicológica que parte del estudio y la evaluación de los pensamientos que afectan de forma negativa a la calidad de vida de las personas.

Toxina Botulínica: Es una neurotoxina usada para tratar ciertas enfermedades neurológicas.

Trabajo social: Es una profesión que busca favorecer el desarrollo de vínculos humanos saludables y fomentar cambios sociales que deriven en un mayor bienestar para las personas.

Viscosuplementación: Es un tratamiento alternativo para pacientes con artrosis sintomática.

Voluntariado: Es el trabajo de las personas que sirven a una comunidad o al medio ambiente por decisión propia y libre (no cobran por su trabajo).

Anexo

Convenios y Acuerdos

Nombre del Convenio	Partes	Objeto del Convenio
Convenio específico de colaboración DIF Tabasco - Instituto de Ciencias y Estudios Superiores del Estado de Tamaulipas, A.C.(ICEST)	Sistema DIF Tabasco y Instituto de Ciencias y Estudios Superiores del Estado de Tamaulipas, A.C.(ICEST)	Establecer las bases y mecanismos normativos de cooperación entre las partes a fin de que los alumnos del ICEST puedan realizar sus prácticas profesionales y/o servicio social en el DIF Tabasco.
Convenio de acceso, ocupación y uso parcial del espacio físico para cafetería DIF Tabasco - C. Rosa Linda Aguilar Vidal	Sistema DIF Tabasco y Rosa Linda Vidal Aguila	Otorgar el permiso administrativo de acceso, ocupación y uso parcial del espacio físico delimitado correspondiéndole un área de 35.94 m2 aproximadamente dentro de las instalaciones del CREE.
Contrato de comodato Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco - DIF Tabasco (DRMSGAF)	Sistema DIF Tabasco y Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	Se otorga en comodato, el uso y disfrute de 06 unidades automotrices, tipo camioneta habilitadas con rampa de ascenso y descenso de sillas de ruedas, para personas con discapacidad motriz.

Contrato de comodato Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco - DIF Tabasco (DRMSGAF)	Sistema DIF Tabasco y Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	Se otorga en comodato, el uso y disfrute de 04 unidades automotrices, tipo camioneta habilitadas con rampa de ascenso y descenso de sillas de ruedas, para personas con discapacidad motriz.
Acuerdo de coordinación ISSET - DIF Tabasco (CREE)	Sistema DIF Tabasco y ISSET	Establecer las bases sobre las cuales el DIF Tabasco a través del CREE y las 5 Unidades Básicas de Rehabilitación ubicada en los municipios de Cárdenas, Centla, Comalcalco, Emiliano Zapata y Teapa del Estado de Tabasco, proporcionará a el ISSET el uso de sus instalaciones, equipos y personal especializado para atender a los derechohabientes de éste, que requieran servicios de medicina, tratamiento fisiótrico y Educación Especial.
Acuerdo de coordinación IMSS - DIF Tabasco (CREE)	Sistema DIF Tabasco y IMSS	Establecer las bases sobre las cuales el DIF Tabasco a través del CREE y las 5 Unidades Básicas de Rehabilitación ubicada en los municipios de Cárdenas, Centla, Comalcalco, Emiliano Zapata y Teapa del Estado de Tabasco, proporcionará a el IMSS el uso de sus instalaciones, equipos y personal especializado para atender a los derechohabientes de éste, que requieran servicios de medicina, tratamiento fisiótrico y Educación Especial.

Contrato de comodato SAIG - DIF Tabasco	Sistema DIF Tabasco y SAIG	Se otorga el uso de una fracción de 718.161 m ² del bien inmueble ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos, esquina calle Guillermo Prieto, de la ciudad de Comalcalco, Tabasco, ocupado por el DIF Tabasco como equipamiento urbano del Subsistema Asistencial Social, elemento Unidad Básica de Rehabilitación Comalcalco, en el Estado físico que se encuentra.
Convenio de coordinación SAIG - DIF Tabasco	Sistema DIF Tabasco y SAIG	Establecer las bases de coordinación entre las partes, a efectos de apoyar en materia de servicios generales a el DIF Tabasco, en las estrategias, acciones y actividades que lleva a cabo para su buen funcionamiento
Convenio de colaboración SAIG - DIF Tabasco	Sistema DIF Tabasco y SAIG	Establecer el procedimiento para que la saig a través de la subsecretaría de recursos humanos, elabore en términos del artículo 99 de las normas para la administración de los recursos humanos en el poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, las nóminas de los trabajadores adscritos a el DIF Tabasco.
Convenio de coordinación fundación de ayuda al débil mental - DIF Tabasco (DAPVYCA)	Sistema DIF Tabasco y fundación de ayuda al débil mental	Establecer la forma de colaboración entre las partes, con la finalidad de atender a los beneficiarios, a través del centro

Convenio de coordinación hogar de nuestra señora de la consolación para niños invidentes - DIF Tabasco (DAPVYCA)	Sistema DIF Tabasco y hogar de nuestra señora de la consolación para niños invidentes	Establecer la forma de colaboración entre las partes, con la finalidad de atender a los beneficiarios, a través del centro
Convenio de coordinación casa hogar para invidentes - DIF Tabasco (DAPVYCA)	Sistema DIF Tabasco y Casa Hogar para Invidentes	Establecer la forma de colaboración entre las partes, con la finalidad de atender a los beneficiarios, a través del centro
Convenio de coordinación Grupo Norte Unido - DIF Tabasco (DAPVYCA)	Sistema DIF Tabasco y Grupo Norte Unido	Establecer la forma de colaboración entre las partes, con la finalidad de atender a los beneficiarios, a través del centro
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"	Sistema DIF Tabasco y DIF Balancán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cárdenas	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Centla</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>
<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Centro</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>
<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Comalcalco</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>

<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Cunduacán</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>
<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Emiliano Zapata</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>
<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Huimanguillo</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>

<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Jalapa</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>
<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Jalpa de Méndez</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>
<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Jonuta</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>

<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Macuspana</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>
<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Nacajuca</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>
<p>Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"</p>	<p>Sistema DIF Tabasco y DIF Paraíso</p>	<p>Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.</p>

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tacotalpa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"	Sistema DIF Tabasco y DIF Teapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tenosique	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Balancán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cárdenas	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Centla	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Centro	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Comalcalco	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cunduacán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Emiliano Zapata	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Huimanguillo	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jalapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jalpa de Méndez	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jonuta	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Macuspana	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Nacajuca	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Paraíso	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tacotalpa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Teapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tenosique	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Balancán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cárdenas	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Centla	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Centro	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Comalcalco	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cunduacán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Emiliano Zapata	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Huimanguillo	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jalapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jalpa de Méndez	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jonuta	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Macuspana	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Nacajuca	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Paraíso	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tacotalpa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Teapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tenosique	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Balancán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cárdenas	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Centla	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Centro	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Comalcalco	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cunduacán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Emiliano Zapata	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Huimanguillo	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jalapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jalpa de Méndez	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jonuta	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Macuspana	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Nacajuca	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Paraíso	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tacotalpa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Teapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Alimentación Escolar"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tenosique	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Alimentación Escolar", para el otorgamiento de apoyos alimentarios.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Balancán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cárdenas	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Centla	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Centro	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Comalcalco	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cunduacán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Emiliano Zapata	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Huimanguillo	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jalapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jalpa de Méndez	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jonuta	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Macuspana	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Nacajuca	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Paraíso	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"

Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tacotalpa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Teapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Sistemas Municipales (DIF Municipales) programa "Salud y Bienestar Comunitario"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tenosique	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la ejecución de acciones que permitan instrumentar el programa "Salud y Bienestar Comunitario"
Convenio de colaboración DIF Tabasco (DSA) - Secretaría de Salud	Sistema DIF Tabasco y Secretaría de Salud	Establecer las bases de colaboración para la operación del "Programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios mediante el diseño de dotaciones con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria.

Convenio de colaboración DIF Tabasco (DSA) - Secretaría de Salud	Sistema DIF Tabasco y Secretaría de Salud	Establecer las bases de colaboración para la operación del "Programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", para el otorgamiento de apoyos alimentarios mediante el diseño de dotaciones con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Balancán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cárdenas	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Centla	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.

Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Centro	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Comalcalco	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Cunduacán	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Emiliano Zapata	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.

Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Huimanguillo	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jalapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jalpa de Méndez	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Jonuta	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.

Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Macuspana	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Nacajuca	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Paraíso	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tacotalpa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.

Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Teapa	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Convenio general de colaboración dif tabasco - 17 sistemas municipales (DIF Tabasco) " Programa de Atención a Grupos Prioritarios"	Sistema DIF Tabasco y DIF Tenosique	Establecer las bases de colaboración entre las partes para la operación del "Programa de Atención a Grupos Prioritarios" con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, fondo de aportaciones múltiples componente asistencia social para el ejercicio fiscal 2024.
Acuerdo de coordinación DIF Tabasco - UJAT(CREE)	Sistema DIF Tabasco y UJAT	Establecer las bases sobre las cuales el sistema DIF Tabasco a través del CREE y las 5 unidades básicas de rehabilitación ubicadas en los municipios de Cárdenas, Centla, Comalcalco, Emiliano Zapata y Teapa del Estado de Tabasco, proporcionará a la UJAT el uso de sus instalaciones, equipos y personal especializado para atender a los derechohabientes de ésta, que requieran servicios de medicina, tratamiento Fisiátrico y Educación Especial

Convenio de colaboración DIF Tabasco - CECYTE	Sistema DIF Tabasco y CECYTE	Establecer las bases de cooperación entre ambas partes, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo, así como brindar las facilidades a los estudiantes para el desarrollo de habilidades profesionales a través del servicio social y prácticas profesionales.
Contrato de comodato DIF Tabasco - SEGOB	Sistema DIF Tabasco y SEGOB	El DIF Tabasco otorga a la SEGOB en comodato, 5 módulos eléctricos, cuya finalidad es que se utilicen en beneficio de la ciudadanía o según las necesidades del registro civil del Estado de Tabasco.
Convenio de coordinación DIF Nacional- DIF Tabasco	Sistema DIF Nacional y DIF Tabasco (DIF Centro)	Establecer las bases y procedimientos de coordinación entre las partes para la transferencia de los recursos federales con carácter de subsidios y la ejecución del proyecto aprobado en el Estado de Tabasco (Centro).
Convenio de coordinación DIF Nacional- DIF Tabasco	Sistema DIF Nacional y DIF Tabasco (DIF Tenosique)	Establecer las bases y procedimientos de coordinación entre las partes para la transferencia de los recursos federales con carácter de subsidios y la ejecución del proyecto aprobado en el estado de tabasco (Municipio de Tenosique).
Contrato de comodato DIF Tabasco - H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca	Sistema DIF Tabasco y DIF Nacajuca	El H. Ayuntamiento de Nacajuca otorga a el DIF Tabasco en comodato gratuito, el uso y disfrute del predio y su infraestructura, ubicada entre las calles Democracia y Libertad en el Poblado Guaytalpa del Municipio de Nacajuca, Tabasco, donde se alberga el "Centro Comunitario Indígena Yokot'an Amado Hernández López"

Convenio de colaboración DIF Tabasco - C.Jaime Martínez Solano, Patología Quirúrgica y Molecular del Sureste	Sistema DIF Tabasco y C.Jaime Martínez Solano, Patología Quirúrgica y Molecular del Sureste	Establecer las bases de cooperación entre las partes, para que a través de "Patología Quirúrgica y Molecular del Sureste" se realicen estudios gratuitos y con el 50% de descuento a personas de escasos recursos que requieran estos servicios por conducto de "el sistema DIF Tabasco".
Convenio general de colaboración DIF Tabasco - Universidad Vasconcelos de Tabasco	Sistema DIF Tabasco y Universidad Vasconcelos de Tabasco	Establecer las bases de cooperación entre ambas partes, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales para el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo, así como brindar las facilidades a los estudiantes universitarios, para el desarrollo de habilidades profesionales a través del servicio social y prácticas profesionales.
Contrato de comodato DIF Tabasco - H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco	Sistema DIF Tabasco y H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco	DIF Tabasco recibe en comodato por el h. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, el uso, goce y disfrute, sin restricción alguna del inmueble ubicado en la calle Eduardo de Cárdenas s/n, Col. Centro del Municipio de Teapa Tabasco.
Convenio de colaboración DIF Tabasco - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	Sistema DIF Tabasco y el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	Coordinar acciones educativas y de capacitación entre las partes tendientes a favorecer la formación de recursos humanos que se integren al Desarrollo Económico y Social del Estado

Convenio de coordinación DIF Tabasco - Centro el recobro A.C.	Sistema DIF Tabasco y el Centro el recobro A.C.	Establecer la forma de colaboración entre el DIF Tabasco y la Asociación Centro el Recobro A.C., con la finalidad de amparar y atender a una beneficiaria para que se le brinde a una persona con discapacidad servicios asistenciales de protección y atención especializada, siendo consciente que ambas partes deben apoyar a dicha beneficiaria para lograr la realización plena del individuo.
Contrato de comodato DIF Tabasco - H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro	Sistema DIF Tabasco y H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro	El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, otorgando al DIF Tabasco en comodato el uso de la superficie de 1,309.05 m ² del bien inmueble en el estado físico que se encuentra, denominado Centro Comunitario "Guadalupe Borja" ubicado en la calle laguna de la ilusiones, esquina Guaymas, de la Colonia Guadalupe Borja, Villahermosa, Tabasco.
Contrato de comodato DIF Tabasco - H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro	Sistema DIF Tabasco y H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro	El h. ayuntamiento constitucional del municipio de Centro, Tabasco, otorgando al DIF Tabasco en comodato el uso de la superficie de 865.00 m ² del bien inmueble en el estado físico que se encuentra, denominado centro comunitario "la manga ii" ubicado en la calle Ejido Guineo, esquina Corozal, Colonia Manga II, Villahermosa, Tabasco.



DIF

SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sentir y servir

